

# ***LAS MUJERES Y EL DERECHO A LA PROPIEDAD***

---

**Guía para la facilitación  
de procesos educativos sobre  
Derechos de las Mujeres.**

**MODULO  
N° 9**

COLECCION METODOLOGIAS **N° 5**

**GUIA PARA LA FACILITACION DE PROCESOS EDUCATIVOS  
SOBRE DERECHOS DE LAS MUJERES**

**N° 9**



CENTRO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER Y LA FAMILIA

***LAS MUJERES  
Y EL DERECHO A  
LA PROPIEDAD***

Publicado con la colaboración de



Fondo de Población de las Naciones Unidas

1996

305.4

C837La Costa Rica. Centro Nacional para el Desarrollo de la  
Mujer y la Familia

Las mujeres y el derecho a la propiedad: guía para la  
facilitación de procesos educativos sobre derechos de las  
mujeres / Centro Nacional para el Desarrollo de la  
Mujer y la Familia. -- 1.ed. -- San José : Centro Nacional para  
el Desarrollo de la Mujer y la Familia, 1996. (Colección  
Metodologías ; no.5 Módulo ; no. 9.)  
18 p. ; 21 cm.

ISBN 9968-742-30-9

1. Propiedad. 2. Propietarias. 3. Derechos de la mujer.  
4. Medios de enseñanza. 5. Capacitación I. Título

ISBN 9968-742-30-9

09.04.01/1-3647

c2 de 2

*Edición*

*Ivannia Monge*

*Textos y mediación pedagógica:*

*Flor Abarca Alpizar*

*Revisión y corrección de textos:*

*Ivannia Monge*

*Diseño y artes finales:*

*Gretel Rodríguez*

*Colaboración:*

*Erika Linares*

*María Eugenia Román*

*Georgina García*

*Area de Capacitación, CMF*

*Flor Portuguez*

*Zelenia Rodríguez*

## *Presentación*

Este material educativo está diseñado como un **Módulo de Capacitación**, con sugerencias metodológicas y pedagógicas para realizar procesos educativos en la modalidad de taller. Se orienta cómo trabajar en forma vivencial y participativa, el tema “Las mujeres y el Derecho a la propiedad”.

Ha sido diseñado para servir de complemento al Folleto N° 1 “**Las Mujeres y el Derecho a la Propiedad**” de la serie Conozcamos nuestros Derechos, publicada por el Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia.

Está dirigido a personas Facilitadoras, Promotoras o Capacitadoras, como una guía, que puede ser modificada y adaptada, de acuerdo a las particularidades, el tipo de personas participantes y la experiencia acumulada.

Este módulo ha sido mediado pedagógicamente, lo que significa que se le han dado a los contenidos diferentes tratamientos para posibilitar el aprendizaje sobre LAS MUJERES Y EL DERECHO A LA PROPIEDAD y se le ha aplicado la Metodología Participativa, para la realización de procesos educativos participativos, alegres y motivadores, tomando en cuenta las vivencias, experiencias y conocimientos de las mujeres.

El punto de partida y de llegada permanente en este Módulo Educativo son las mujeres que necesitan utilizar los conocimientos para sus vidas. Se propicia la reflexión y el análisis crítico, por medio de la realización de actividades vivenciales y participativas, que promueven la interiorización y apropiación -y no la memorización o repetición de contenidos - de valores y conocimientos que propician el pleno ejercicio y goce de los derechos humanos de las mujeres.

*Ana Isabel García Q.*  
DIRECTORA EJECUTIVA

# *Estructura del Módulo:*

A lo interno de cada actividad educativa se ha estructurado el proceso de aprendizaje de la siguiente manera:

*a) Nombre y número de la actividad.*

Aparece el número de la actividad y el nombre de la misma.

*b) ¿Cuál es el propósito de esta actividad?*

Se plantea el objetivo o propósito que se pretende alcanzar con la realización de la actividad.

*c) Realicemos la siguiente actividad:*

Se presenta el nombre del ejercicio vivencial y participativo que se propone para su realización con las personas participantes al taller.

*d) ¿Cuál es el sentido metodológico y pedagógico de esta actividad?*

Consiste en un espacio autoformativo para la persona Promotora o Capacitadora a quien va dirigido el módulo, de algunos principios metodológicos y pedagógicos participativos, desde la teoría sexo-género.

Su sentido es compartir y visibilizar la intención educativa participativa, integradora y acumulativa de cada actividad del proceso educativo que se propone, para facilitar y orientar a la persona Promotora o Capacitadora,

sobre la realización y aplicación de cada actividad en forma participativa y vivencial.

#### ***e) Materiales:***

Se presenta una lista de los materiales necesarios para la realización de cada actividad en forma de sugerencia, de manera que pueden ser cambiados por otros de acuerdo a la realidad de cada grupo y los recursos con que se cuenta.

#### ***f) Procedimiento:***

Se sugiere en detalle cada uno de los pasos o momentos necesarios para la realización, en forma participativa y vivencial, de cada actividad propuesta a manera de sugerencias, que pueden ser modificadas y enriquecidas con la experiencia adquirida por la persona Promotora o Capacitadora.



#### ***g) Tiempo:***

Se presenta el tiempo aproximado para la realización de cada actividad. Este tiempo es únicamente una guía, deberá manejarse con mucha flexibilidad y adecuarlo a cada particularidad de la realidad y al tipo de participantes en los procesos educativos en la modalidad de taller.



## *Contenidos del Módulo:*

Actividad N° 1:	<i>AYER, HOY Y MAÑANA</i>
Actividad N° 2:	<i>PROFUNDICEMOS Y REFLEXIONEMOS</i>
Actividad N° 3:	<i>APLICACIÓN PRÁCTICA RECONSTRUCCIÓN DEL PROCESO EDUCATIVO DESARROLLADO</i>

### Actividad N° 1: Ayer, hoy y mañana.<sup>1</sup>

 **Cuál es el propósito de esta actividad** 

Con esta actividad nos proponemos ubicar en la vida cotidiana de las personas participantes las cosas que han tenido o son de su propiedad, con el fin de analizar las experiencias como propietarias.

 **Cuál es el sentido metodológico y pedagógico de esta actividad** 

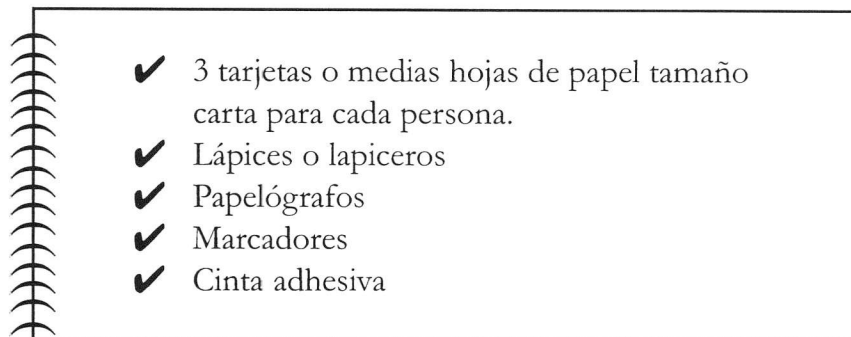
El sentido de esta actividad es partir desde las vivencias y experiencias personales sobre cosas que ellas sientan que han sido de su propiedad, con el fin de analizar como ha estado concentrados los bienes y propiedades en nuestras familias.

<sup>1</sup> Adaptación: Módulo 5, Unidad 1. Programa de capacitación en Derechos de las Humanas. Instituto Interamericano de Derechos Humanos, San José, Costa Rica, 1994.



Recuerde que es una actividad vivencial y lo que las personas anotarán es producto de la forma como ven la vida y de sus experiencias y conocimientos. Apóyelas a realizar el ejercicio.

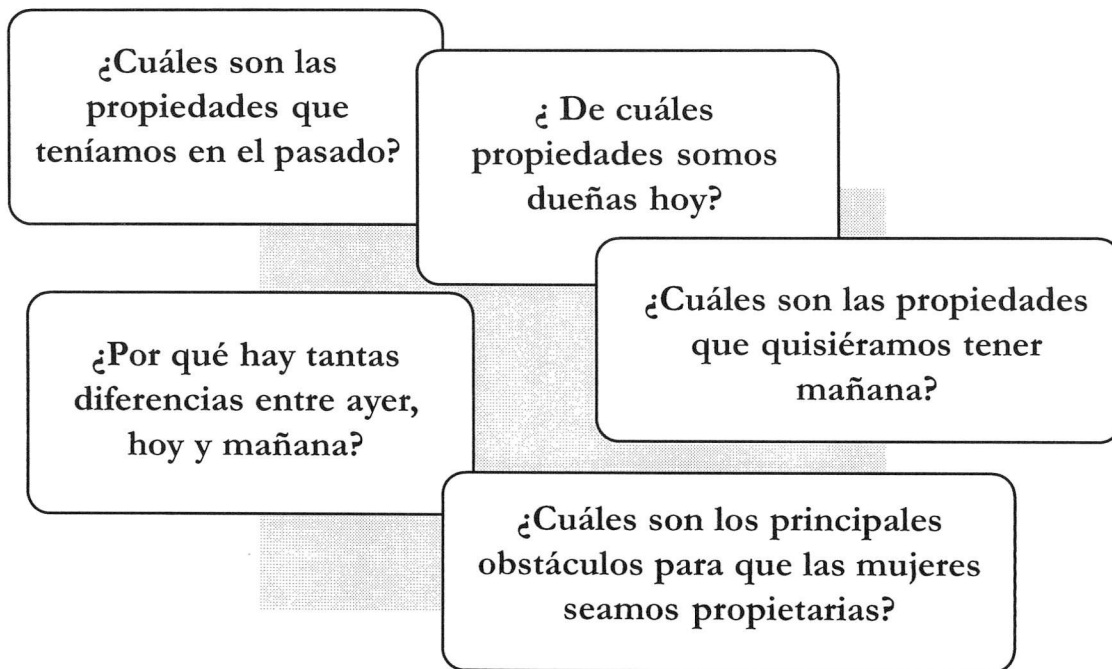
### **Materiales:**



## ***Procedimiento:***

- a) Entréguele a cada participante tres fichas y un lápiz y que le escriban arriba a la primera tarjeta la leyenda **AYER**, a la segunda **HOY** y a la tercera **MAÑANA**.
- b) Pídales que en la ficha que dice **AYER** dibujen o escriban algo que ellas recuerden que **eran suyas, de su propiedad**.
- c) Luego pídale que pasen a la tarjeta que dice **HOY** y que deben dibujar o escribir **las cosas que son de ellas, de su propiedad**.
- d) Ahora pídale que ubiquen la tercera tarjeta que dice **MAÑANA** y anoten o dibujen las cosas **que ellas quisieran tener, que sean de ellas, de su propiedad**.

- e) Cuando todas las personas hayan terminado de escribir o dibujar, pídale a las que lo deseen que compartan lo que escribieron o dibujaron en las fichas, en el orden AYER, HOY, MAÑANA.
- f) En papelógrafo previamente elaborado con tres columnas ayer, hoy, mañana, anote usted lo que las personas participantes van diciendo.
- g) Haga una síntesis de las cosas que las personas dicen que tuvieron ayer, las que tienen hoy y las quisieran tener mañana.
- h) Motive a la discusión y reflexión apoyándose en las siguientes preguntas?



- i) Haga una síntesis de los principales aportes de la discusión y reflexión colectiva, apoye y aporte si es necesario.



Tiempo: 1 hora aproximadamente.

**¿** **Cuál es el propósito de esta actividad** **?**

Con esta actividad queremos fortalecer los conocimientos que poseen las personas participantes, compartiendo elementos teóricos y conceptuales sobre las mujeres y el derecho a la propiedad.

**¿** **Cuál es el sentido metodológico y pedagógico de esta actividad** **?**

Esta actividad es de teorización y conceptualización, promueve la reflexión y el trabajo colectivo motivando a las personas participantes a conocer más sobre el derecho a la propiedad por parte de las mujeres.

**Materiales:**

- ✓ Folleto N° 9: Las mujeres y el derecho a la propiedad.
- ✓ Papelógrafos
- ✓ Marcadores
- ✓ Cinta adhesiva

# *Procedimiento:*

- a) Divida a las personas del grupo en 5 subgrupos. Entrégueles el folleto y dígales que vamos a leerlo de la siguiente forma que le proponemos, usted puede adaptar la lectura al número de participantes y hacer menos grupos :
- b) Pídale a los grupos que lean entendiendo la lectura, preguntando lo que no

**Subgrupo 1: De la página 7 a la 11**

**Subgrupo 2: De la página 12 a la 15**

**Subgrupo 3: De la página 16 a la 18**

**Subgrupo 4: De la página 19 a la 21**

**Subgrupo 5: De la página 22 a la 26**

entienden, buscando las palabras que no comprendan en el glosario al final del folleto. Apóyelos si es necesario.

- c) Cuando terminen de leer en los grupos, pídale a las participantes que realicen un resumen de las principales ideas de la lectura, para presentarlas en plenaria al resto del grupo que no ha leído esa parte. Que anoten sus ideas en un papelógrafo para facilitar la exposición.
- d) Con todo el grupo realice una plenaria de socialización de los trabajos grupales. Pídale al grupo 1 que comparta su resumen. Abra un espacio

para preguntas y respuestas, apoye, aporte y refuerce contenidos si es necesario. Continúe de esa manera hasta que se haya expuesto los resúmenes de todos los subgrupos.

- e) Haga un resumen de los aspectos fundamentales y refuerce si considera necesario.



Tiempo: dos horas aproximadamente.

### Actividad N° 3:

### Aplicación práctica

**¿ Cuál es el propósito de esta actividad ?**

Con esta actividad pretendemos que las personas participantes apliquen en sus vidas el derecho a la propiedad, con el fin de mejorar sus condiciones de vida.

**¿ Cuál es el sentido metodológico y pedagógico de esta actividad ?**

Esta actividad es de aplicación a la vida de las personas, con el fin de generar cambios y transformaciones en la tenencia de las propiedades. Ubiquemos al grupo en un sentido realista y adecuado a las posibilidades y realidad de cada persona, hagámosles sentir que los cambios son un proceso y que vamos a empezar poco a poco a romper el miedo y la inseguridad hacia la adquisición de cosas para nosotras. Recordemos que las propiedades pasan por las posibilidades económicas reales de las personas del grupo.

## Materiales:

- ✓ Tarjetas ayer, hoy, mañana de la actividad N° 1
- ✓ Hojas de papel tamaño carta
- ✓ Lápices o lapiceros.

## *Procedimiento:*

- a) Pídale a las personas participantes que ubiquen las tarjetas que utilizamos en la primera actividad y reparta un hoja de papel y lápiz a cada una.
- b) Dígales que lean de nuevo lo que escribieron en cada tarjeta y en forma muy realista anoten o dibujen en la hoja la respuesta a la siguiente pregunta:

**¿Cómo podría mejorar mis condiciones de vida ?**

**¿Qué aspectos contemplados en las leyes sobre la propiedad pueden beneficiarme para mejorar mi vida?**

- c) Dígale a las personas que si desean compartir lo que anotaron o dibujaron pueden hacerlo.
- d) Explíqueles que eso que pensaron y anotaron, para lograrlo deben de trabajar para ello y lo logran poco a poco.

e) Pregúnteles ahora:

¿Cómo se sintieron en el taller?

¿Qué aprendieron?

¿Para qué les puede servir en sus vidas?

f) Agradezca la participación de las personas del grupo y motívelas a mejorar sus vidas siempre.



Tiempo: 1 hora aproximadamente.

## ***ANOTACIONES***

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

 *ANOTACIONES* \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_